

Velocidad en la conducción

Noche sin límites



| Día y noche. Las Heras y Sánchez de Bustamante



Relevamos cuatro puntos trascendentes de la siniestralidad vial de Buenos Aires para observar las velocidades de circulación diurnas y nocturnas. Los resultados fueron elocuentes: de noche se supera la velocidad media hasta tres veces más respecto del día.

A medida que avanza la noche, la ciudad se descontrola, los automóviles penetran en la oscuridad en una carrera desenfrenada. Las razones son muchas: la inseguridad, el escaso tránsito, la impunidad de la noche, la falta de control, la presencia de alcohol en la conducción o, tan sólo, alcanzar los semáforos sincronizados. Lo cierto es que terminamos haciendo de la noche una tierra de nadie, donde todo vale, porque existen pocas o ninguna regla.

Según las estadísticas de la base de datos de los más de 5000 siniestros relevados por CESVI AR-

GENTINA, la franja horaria más peligrosa para viajar en auto es la que va entre las 12 de la noche y las 6 de la mañana. Por eso, realizamos una investigación especial sobre cuatro lugares de Buenos Aires donde encontramos en nuestra estadística una notable concentración de choques nocturnos. Allí evaluamos las conductas referidas a la velocidad durante el día y durante la noche, donde comprobamos que los excesos de velocidad llegaron a alcanzar hasta un 150% lo que exige la señalización.

■ Av. General Paz, km 1,5

El relevamiento diurno se realizó en una tarde complicada, como ya es costumbre en este tramo de la avenida. Los vehículos intentaban cruzarse entre uno y otro carril para no perder los segundos que les llevaría permanecer en el carril congestionado. **Las frenadas y aceleraciones injustificadas las realizaba el 80% de los conductores,**

[24hs



¿Por qué?



Hay factores que determinan que manejar de noche es mucho más peligroso:



- El cansancio y el sueño:** La fatiga y el sueño son los estados más habituales que se producen en la conducción nocturna, producto de que el cuerpo es sometido a romper con el ciclo normal de vigilia o sueño. Si a esto se le suma la monotonía de la noche y el esfuerzo que se realiza por ver más allá, llevan al conductor al límite de la fatiga con gran rapidez. Es decir, los umbrales de fatiga y sueño suelen estar más próximos durante la noche porque los sentidos se exigen al máximo, especialmente la vista.
- El exceso de velocidad:** Las vías de circulación se presentan sin congestionamientos y con una proporción de actividad mucho menor, por esta razón, algunos conductores se ven tentados a pisar el acelerador para llegar a destino más rápido. Asimismo, cabe aclarar que en muchos puntos, son varios los conductores que argumentan que elevan esta velocidad por la inseguridad.
- La poca visibilidad:** Ver y reconocer con el tiempo suficiente algún peatón, animal o un objeto es vital para evitar un impacto. De noche la visibilidad disminuye hasta el alcance de la luz de las ópticas convencionales del vehículo, que es de aproximadamente 35 metros y sólo hacia adelante.
- El alcohol en la conducción:** En Crash Test hemos hablado en varias oportunidades sobre las negativas consecuencias del alcohol al conducir. En esta ocasión cabe resaltar que el consumo de alcohol es mucho mayor de noche respecto del día, por lo que es habitual poder cruzarse con algún conductor alcoholizado. Si usted reconoce a alguno en estas condiciones, hágale señas de luces para que pueda notar su presencia y trate de alejarse inmediatamente de ese vehículo.

[4 AM

	 17:00hs	 1:00hs
Lugar: Av. Gral. Paz km 1,5		
Sentido Riachuelo		
Cantidad de vehículos por hora	3200	2000
Velocidad máxima permitida	100 km/h	100 km/h
Velocidad media registrada	43 km/h	130 km/h
Velocidad máxima registrada	73 km/h	190 km/h

	 17:00hs	 1:00hs
Lugar: Av. Gral. Paz km 1,5		
Sentido Río de la Plata		
Cantidad de vehículos por hora	4000	2360
Velocidad máxima permitida	80 km/h	80 km/h
Velocidad media registrada	102 km/h	120 km/h
Velocidad máxima registrada	130 km/h	150 km/h

aunque las velocidades apenas superaban los 50 km/h y sólo en algún tramo descongestionado se vio algún vehículo circulando por encima de los 70 km/h. **El error más común que detectamos fue la escasa distancia de seguimiento entre uno y otro vehículo.**



| Gral. Paz sentido a Riachuelo. De día está claro que ya quedó chica. La sobrecarga de vehículos ya no tiene horarios pico.



| Todo cambia. En el mismo lugar los vehículos superan hasta en un 90% la velocidad permitida.



| **A Río de la Plata.** Aquí, las velocidades máximas registradas fueron bastante parejas respecto de la noche.



| **Descontrol.** Las máximas registradas fueron de entre 145 y 150 km/h. Queda claro que estos conductores desconocen las posibles consecuencias.

Sobre el carril que se dirige al Río de la Plata, en el horario de las 17 horas, se presentó una situación menos complicada, con un gran caudal de vehículos, pero con un tránsito más fluido.



Figuroa Alcorta de noche es tierra de nadie. No se respetan semáforos ni velocidades.

La mano que va para el lado de Riachuelo tiene cuatro carriles por eso durante la tarde se congestiona más, a diferencia de la del Río de la Plata, que tiene cinco. Increíblemente poco vale la señalización de la General Paz que en este tramo propone una máxima de 80 km/h, pues los vehículos registrados viajaban a una velocidad promedio de 100 km/h. La curva próxima de acceso a Lugones a esa velocidad obliga a frenar bruscamente y entrecruzarse.

Por la noche, la situación se convirtió en peligrosa. La velocidad media se incrementó en 18 km/h en la mano hacia Río de la Plata. La curva hacia Lugones terminó siendo el curvón del autódromo. Aquí, los vehículos aprovechan varios carriles para tomarla y, en muchos casos, se enciman unos con otros para no perder velocidad. En la mano que va al Riachuelo se observaron velocidades máximas de entre 150 y 190 km/h, casi el doble de lo recomendado por la señalización, a pesar de las advertencias de radares operando.

■ **Av. Figuroa Alcorta, debajo del puente del Ferrocarril Mitre**

Es un trayecto de 300 metros donde hay una pronunciada curva y contracurva, de mano única, que al finalizar el recorrido presenta puntos ciegos debido a las columnas del puente ferroviario. A este lugar se lo conoce popularmente como “la curva de la muerte”, por la sucesión de hechos fatales que en su triste historia registra. Esto es fácil de comprobar, alcanza con mirar las huellas que quedaron en los guardrails del cantero central y en los árboles. Es que de poco valen los semáforos

Lugar: Av. Figuroa Alcorta Debajo del puente del ferrocarril Mitre	☀️ 17:00hs	🌙 4:00hs
	Cantidad de vehículos por hora	3000
Velocidad máxima permitida	40 km/h	40 km/h
Velocidad media registrada	48 km/h	82 km/h
Velocidad máxima registrada	100 km/h	106 km/h



| **Figuroa Alcorta.** Fue el punto en donde más se excedieron las velocidades máximas permitidas. Hasta en un 150% tanto de noche como de día.

Recomendaciones para circular

- Reducir la velocidad a los límites seguros para que las situaciones del tránsito y de los otros conductores no te sorprendan.
- Mantener una distancia de seguimiento mayor a los 3 segundos con el vehículo que nos precede.
- Mirar al menos cada 10 segundos por los espejos retrovisores para descubrir algún vehículo en exceso de velocidad.
- Mantenerse lúcido, concentrado en el manejo y atento a las maniobras de los otros conductores.
- Respetar la señalización de tránsito y las velocidades máximas indicadas.
- No beber alcohol.

indicando curva peligrosa, los despertadores en forma transversal 60 metros antes del comienzo de la curva que advierten al conductor de la zona peligrosa y los carteles que indican la velocidad máxima (40 km/h).

En este lugar, de día, sólo el 10% circulaba a 40 km/h. Las mayores faltas fueron cometidas por los autos que salían del semáforo de Sarmiento, que aceleraban raudamente con la vía descongestionada, **llegando a registrar velocidades de 100 km/h.** A medida que el tránsito se congestionaba los valores de velocidad se redujeron al orden de los 50 km/h.

Por la noche, de un total de 700 vehículos censados, **el 80% de los conductores excedía la velocidad máxima a más del doble.** En este punto, fue donde más se superaba la velocidad y se realizaba una de las maniobras más peligrosas que es la de “cortar una curva”, es decir, para poder tener un mejor radio de giro, sin perder velocidad, los conductores invaden el otro carril.

Además de las velocidades que hemos registrado, la presencia de nuestra cámara radar fue objeto de insultos y agravios por parte de algunos conductores.

■ Autopista Buenos Aires-La Plata, km 20,200 sentido hacia La Plata

Próximo al acceso a Quilmes, se encuentra uno de los puntos más concurridos durante



| **En autopista.** Las velocidades máximas permitidas, teniendo en cuenta los distintos tipos de vehículos, van de 80 a 130 km/h. De todas formas las registradas superaron ampliamente estas máximas.

Lugar: Au Buenos Aires-La Plata km 20,200	Sentido a la La Plata	
	8:00hs	3:00hs
Cantidad de vehículos por hora	1800	530
Velocidad máxima permitida	100 km/h	100 km/h
Velocidad media registrada	110 km/h	120 km/h
Velocidad máxima registrada	136 km/h	160 km/h

los fines de semana por los jóvenes del lugar y alrededores. Este sitio de día presentaba un tránsito fluido y sólo en casos aislados se observaron velocidades superiores a la máxima. El promedio relevado fue de 110 km/h, donde la máxima permitida es de 100 km/h. Sin duda, durante el día fue el lugar donde se excedieron los límites en menor proporción.

A la noche, como en los otros puntos investigados, de los 530 vehículos estudiados **el 20% superó los 150 km/h.** El 60% de los que circulaban excedía la velocidad pero sólo en una diferencia de 20 km/h.



Lugar: Av. Las Heras y Sánchez de Bustamante	17:00hs	4:00hs
Curva en sentido Norte		
Cantidad de vehículos por hora	800	120
Velocidad máxima permitida	60 km/h	60 km/h
Velocidad media registrada	34 km/h	70 km/h
Velocidad máxima registrada	52 km/h	110 km/h



Los controles son fundamentales. Los vehículos reducen notablemente su velocidad con sólo notar su presencia.

■ **Av. Las Heras y Sánchez de Bustamante, sentido norte**

Esta intersección presenta una curva pronunciada y **no hay ningún tipo de señalización** que advierta que se debe circular con precaución ni tampoco de velocidad máxima recomendada para circular.

Nos interesó particularmente por la gran cantidad de accidentes investigados por CESVI en el lugar, especialmente atropellos (Ver recuadro: Zona de riesgo). Aún recordamos el triste caso del músico del grupo de rock Masacre, arrollado junto a su novia por un vehículo con exceso de velocidad.

Durante el día los valores de velocidad estaban dentro de los límites permitidos, debido a la congestión de vehículos y a la sincronización de semáforos que no permitía una mayor velocidad. A la noche la situación cambió drásticamente: **el 70% de los conductores no respetó la velocidad máxima permitida de 60 km/h.**

Algunos autos circulaban muy por encima de la máxima, en algunos casos cruzando al límite del semáforo en rojo. Un dato anecdótico muestra lo necesario y efectivos que son los controles. Cuando realizábamos los relevamientos, un **móvil policial** se descompuso y se acercó al lugar donde nos encontrábamos. **Su mera presencia, sin efectuar ninguna detención, alcanzó para que los vehículos reduzcan sus velocidades.** La



| **En ciudad.** La sincronización de semáforos y los embotellamientos hacen que las velocidades registradas no sean tan altas.



| **Se duplica.** De noche, las máximas registradas llegaron a superar más del 100% respecto del día.

presencia policial, al menos intimidada, y obliga a levantar el pie del acelerador.

Cabe destacar también que esta zona se complica por la salida de los pubs y locales bailables de la zona de Recoleta. Sería bueno que aquí haya controles permanentes de alcoholemia.

Cuando a la problemática de la conducción nocturna se le suma la velocidad se multiplican los peligros. Sin embargo, al conductor de la noche parece no importarle estas limitaciones. Con nuestros relevamientos podemos afirmar que de noche los riesgos aumentan y las velocidades máximas permitidas se sobrepasan hasta en un 150%. ■

Por Dpto. Seguridad Vial
crashtest-revista@cesvi.com.ar

Zona de riesgo

■ Este siniestro, relevado por CESVI, sucedió a las 5 de la mañana. Un vehículo circulaba por la Avenida Las Heras, en sentido hacia el norte a una velocidad de 100 km/h, donde la máxima permitida es de 60 km/h. En la intersección con la calle Sánchez de Bustamante perdió el control, frenó y allí quedó una huella de bloqueo de 50 metros. El auto subió a la vereda atropellando a varias personas, golpeando contra un semáforo y contra la car-

tería horizontal para finalmente incrustarse en la entrada de un edificio. Un claro ejemplo del peligro que se presenta en esta esquina.

